

# **“Masculinidad, masculinidades y explotación sexual comercial”**

**La masculinidad y el ejercicio del poder**

Elaborado por: Giovanni Beluche V.  
Noviembre de 2011

## **Tabla de contenidos**

Presentación .....	3
Masculinidades y Explotación Sexual Comercial .....	4
La Explotación Sexual Comercial es violencia de género .....	5
Desaprender el machismo para combatir la ESC.....	7
Bibliografía básica .....	11

## **“Masculinidad, masculinidades y explotación sexual comercial”**

### **Presentación**

Este documento tiene como propósito realizar algunas reflexiones, reseñando dos textos en torno al tema de “la masculinidad y el ejercicio del poder”, para lo cual se toma como base dos documentos que serán descritos más abajo. Ambas lecturas son prolíficas en conocimientos e información sobre la temática, por lo que efectuaremos una selección de postulados de la autora y los autores, relacionando la explotación sexual comercial (ESC) con el marco de conexiones en que se constituye la masculinidad hegemónica en la sociedad capitalista patriarcal.

Los textos que vamos a utilizar son:

- a. Explotación sexual comercial y masculinidad, de J.M. Salas y A. Campos, ambos son psicólogos, costarricenses, vinculados con el Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto Wem: hombre, en idioma Bri Bri). Aborda los resultados de un estudio regional cualitativo con hombres de la población general, que tienen diversas características demográficas.

Capítulo II: estudia algunos aspectos teórico - conceptuales sobre la construcción de la sexualidad masculina en el contexto del patriarcado, que contribuyen a explicar la ESC. Del texto de Salas y Campos, esta será nuestra principal fuente para este trabajo.

Capítulo III: aborda los resultados de la investigación que sobre el tema se realizó en seis países de América Central y República Dominicana. Esta reseña de lecturas no se dirige a esta parte del documento.

- b. Masculinidades, de Raewyn W. Connell (antes Robert William Connell). Científica social australiana, que ha sido galardonada por la Asociación Americana de Sociología por sus estudios sobre sexo y género. La obra de la autora posibilita acceder al proceso de construcción de las masculinidades en la cultura occidental moderna, lo cual constituye un interesante marco teórico para emprender la investigación y la acción en el tema.

De su libro Masculinidades hemos estudiado los siguientes capítulos: Capítulo 8 La historia de la masculinidad; Capítulo 9 La política de la masculinidad; y, el Capítulo 10 La práctica y la utopía.

## **Masculinidades y Explotación Sexual Comercial**

En las sociedades capitalistas patriarcales “conviven” diversas formas de masculinidad, pero hay identidades que prevalecen sobre otras en el sistema sexo – género, lo cual posibilita hablar de una masculinidad hegemónica. Connell explica que la masculinidad hegemónica ocupa una posición superior, que debe entenderse en un marco sociocultural determinado, que la somete a contradicciones y transformaciones históricas.

Las identidades masculinas (masculinidades) en lo concerniente a la sexualidad, se han construido, históricamente, mediante nociones que legitiman el poder sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Salas y Campos plantean que la vivencia de la sexualidad masculina se fundamenta en la desvalorización de lo femenino, lo que trae como consecuencia la legitimidad del ejercicio del poder masculino sobre las mujeres; y en el androcentrismo, que conlleva a la sobrevaloración de lo masculino (Salas y Campos, p. 54).

Connell argumenta que la investigación etnográfica ha posibilitado encuadrar el problema y ha aclarado sus “conexiones” vitales: el crecimiento sin precedente del poder europeo y estadounidense, la creación de los imperios globales y la economía capitalista global, y el encuentro inequitativo de los órdenes de género en el mundo colonizado. Un aporte particular de la autora es la superación de la categoría de contexto por conexiones, en sus propias palabras “dije conexiones y no contextos porque el punto fundamental es que las masculinidades no sólo toman forma a partir del proceso de expansión imperial, también son parte activa de dicho proceso y ayudan a conformarlo” (Connell, p. 249).

El poder masculino se “aprende” mediante el proceso de socialización y se garantiza bajo ciertas instituciones político - sexuales, que establecen rituales y normatividades de control y dominio sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Algunas de esas instituciones, señaladas por Salas y Campos son: la virginidad para la mujer,

monogamia y fidelidad obligatorias, maternidad obligatoria, misoginia, androcentrismo, falo centrismo, homofobia y la prostitución (Salas y Campos, p. 55). Tal conjunto de mandatos e instituciones configuran el entorno (conexiones) en las que se construye y opera la masculinidad. En palabras de Connell, la masculinidad sólo existe en el contexto de una estructura compleja de relaciones de género, que debe localizarse en la formación del orden de género moderno como una totalidad –proceso que ha llevado alrededor de cuatro siglos-. (Connell, p. 249)

La construcción de la masculinidad en el patriarcado afecta a todos los hombres, como lo indican Salas y Campos, más allá de su diversidad (cultural, económica, política, sexual, etaria) son sometidos a los mismos mandatos ideológicos. En el imaginario de hombres y mujeres se instalan justificaciones ideológicas patriarcales, que entre otros efectos fundamentan la ESC y convierten la sexualidad en una categoría política.

La ESC encuentra fundamento en la disociación de la sexualidad para la reproducción (con la esposa, para que garantice la legitimidad de los hijos del patriarca) y la sexualidad para el placer, con las “otras” mujeres. Lo anterior acontece en un marco de estructuras de clases sociales bajo la hegemonía capitalista patriarcal. Esta propuesta de Salas y Campos, coincidente con Connell, argumenta que la ESC no existe como práctica aislada, más bien debe entenderse como una pieza constitutiva de un sistema de poder, discriminación, control y violencia sobre la vida de otras personas.

El sistema capitalista patriarcal convierte todo en mercancía, con prácticas sumamente violentas en distintos órdenes de la vida social, una buena parte de dicha violencia está relacionada con la condición de género. La comercialización de los vínculos amorosos y eróticos no sólo constituye formas de violencia contra las mujeres, también vulnera a los propios hombres, al despojarlos de condiciones de bienestar, solidaridad, amor, erotismo holístico, ternura, etc.

## **La Explotación Sexual Comercial es violencia de género**

La comercialización de los cuerpos y las subjetividades para fines sexuales es una forma de violencia de género; si además involucra a niñas, niños y adolescentes adopta las características más perversas del patriarcado mercantilista. Con personas adultas o con personas menores de edad, el elemento común es la cosificación de los vínculos y

los cuerpos. Queda para un debate posterior si cabe establecer diferencias, a partir de que el ejercicio de la prostitución voluntaria entre personas adultas, sin que medie el proxenetismo, es o no un derecho individual que debe preservarse. El debate debería establecer la diferencia entre: personas menores de edad (ESC) y personas adultas (comercio sexual); trabajo sexual respecto de explotación sexual; prostitución versus proxenetismo; tráfico de personas contra ejercicio voluntario de la actividad por parte de personas mayores de edad.

Lo que sí está claro es que la ESC en las sociedades contemporáneas tiene como base un sistema de género patriarcal, que a través de la historia ha venido construyendo discursos que legitiman el poder de los hombres sobre el cuerpo, la sexualidad y la vida de las mujeres. A lo largo del documento de Salas y Campos, aparece gran cantidad de análisis y reflexiones sobre tales discursos legitimadores, por ejemplo:

- El semen es movimiento, la mujer no tiene semen, es pasiva por naturaleza.
- El semen transmite el alma, la mujer no transmite el alma.
- El nacimiento de una mujer corresponde a un fracaso.
- La mujer tiene debilidad de espíritu (Derecho Romano).
- La mujer es lujuriosa, pecadora, es menos espiritual y racional que el hombre. Si la mujer quiere ser santa debe renunciar a su naturaleza y ser como un hombre (pensamiento judeo – cristiano y griego).
- La sexualidad no necesariamente es pecaminosa, pero debe llevarse a cabo como un acto racional, sin pasión, sin erotismo, sólo para la procreación (San Agustín).
- Dualismo entre la mujer decente, obediente, sumisa y la mujer licenciosa, cortesana, prostituta (Modernidad Victoriana).

Estos discursos sobre la sexualidad masculina como fuente de poder y dominio sobre las mujeres, encuentran asidero en el esquema erección – penetración – eyaculación, que define y marca la pauta de la sexualidad en el hombre (Salas y Campos, p. 69). Los autores argumentan que este esquema se aprende desde la infancia, se entrena en la adolescencia y se consolida en la adultez. La sexualidad masculina (falocéntrica) queda centrada en una parte de su cuerpo y “se despilfarran grandes cantidades de energía vital en que esa parte funcione, o aún más si no funciona. (...) Por preocuparse de no fallar, se dejan de lado otras fuentes o posibilidades de disfrute de la sexualidad, con

coito o no” (Salas y Campos, p. 70). Su sexualidad conforma así una fuente de violencia contra los propios hombres, con altos costos emocionales y eróticos como consecuencia de la sexualidad falocéntrica.

Más allá de los costos que pagan los hombres por su sexualidad falocéntrica, sus relaciones están marcadas por mandatos de poder, dominio y control, independientemente del sexo de su pareja (Salas y Campos, p. 70). De lo anterior se colige que en las relaciones de pareja, más allá de la orientación sexual del hombre, se imponen los mandatos de poder, dominio y control. Estas afirmaciones de los autores provocan algunas preguntas, relacionadas con el origen de las expectativas de poder en las relaciones de pareja, que pareciera que sólo emanan de la identidad masculina: ¿Poder, dominio y control sólo emanan de la sexualidad masculina?, ¿Estos mecanismos de poder sólo operan en parejas donde participa un hombre (independiente de su orientación sexual)?, ¿En parejas de mujeres no operan tales mecanismos de dominio y control?, ¿Por qué podemos encontrar parejas heterosexuales donde las mayores cuotas de poder, dominio y control las ejerce la mujer?

Lo que sí está claro es que las identidades de la masculinidad hegemónica se fundamentan en relaciones de poder sobre la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, lo cual conlleva a la cosificación del cuerpo, al despojo del placer de ambos, a la sobrevaloración de los hombres y la subvaloración del resto (mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros hombres con masculinidades subordinadas). Si además se suma que la sexualidad ha sido convertida en un instrumento político y ha tomado carácter de mercancía y de fetiche, queda claro que su ejercicio constituye prácticas de violencia.

## **Desaprender el machismo para combatir la ESC**

Aunque la ESC existe desde tiempos muy lejanos, el fenómeno ha ido creciendo (Salas y Campos, p. 51), animado por las condiciones de pobreza, exclusión social y violencia inherentes al modelo de acumulación capitalista vigente. Si las condiciones del contexto (Salas y Campos) y las conexiones de la masculinidad con el sistema social

más amplio (Connell) han ido cambiando, también es vital para efectos de enfrentar la ESC, reconocer que las identidades masculinas son cambiantes.

Identificar que la masculinidad no es una condición inmutable, invita a determinar los procesos individuales y grupales sobre los que se debería intervenir para promover formas alternativas de identidad masculina. Los autores plantean que la masculinidad se fragua en la biografía personal, la historia del grupo al que se pertenece y la historia de la humanidad. Para cambiar el curso de las relaciones de género, basado en lo anterior, habría que intervenir en los planos de la socialización primaria, las relaciones sociales – grupales y en la transformación estructural del sistema capitalista patriarcal (lo que Connell denomina historia de la humanidad). La sexualidad masculina no puede comprenderse sin todo ese trasfondo sociocultural, que le marca las pautas por las que debe transitar.

Si la ESC tiene sus orígenes en estructuras de explotación que generan pobreza, marginación y exclusión social, cabría preguntarse acerca de los alcances y límites de las actuales políticas de prevención y erradicación de la ESC, en el marco de la sociedad capitalista – patriarcal. Todo un tema para desarrollar en un trabajo aparte, pero que no puede dejar de mencionarse.

Sin detrimento de lo anterior, sería un gran error atribuir la ESC únicamente a las condiciones de explotación y exclusión social, más bien obedece a la combinación de esos factores socioeconómicos con elementos socioculturales, en el marco de un universo simbólico de relaciones de poder desiguales, que legitiman, fomentan y naturalizan las relaciones sexuales comerciales. Se desprende la necesidad de diseñar políticas dirigidas a la modificación de estos elementos socioculturales, en las representaciones ideológicas que sustentan ese orden simbólico, que trasciende los factores socioeconómicos.

Ya dijimos que el entorno sociocultural en el que se despliega la masculinidad y los mandatos sociales que el patriarcado establece para la sexualidad masculina, son piedra angular de la ESC. Además, tanto Connell como Salas y Campos plantean claramente que la sexualidad de las personas no es una categoría abstracta y ahistórica, la sexualidad no es un fenómeno primordialmente natural, sino un producto de fuerzas históricas y sociales. Por lo tanto, hay que trabajar en la modificación de esos mandatos sociales y en la transformación del complejo contexto



sociocultural. Lo aprendido se puede desaprender, el asunto es cómo establecer los estímulos para que los hombres quieran resistirse a los mandatos tradicionales de género. Probablemente ayudarles a descubrir los costos que están pagando sea parte de la estrategia.

El asunto es más complejo si se toma en cuenta que, además de las características “universales” de la masculinidad hegemónica, hay especificidades socioculturales en los diferentes países, territorios y grupos sociales (étnicos, etarios, etc.), que condicionan factores diferenciadores de la construcción de la masculinidad, además de las masculinidades subordinadas.

Pero el correlato de la complejidad, es que existen diferencias y tensiones entre la masculinidad hegemónica y las que Connell denomina “cómplices”, oposiciones entre la masculinidad hegemónica y las masculinidades marginadas o subordinadas. La concreción de las masculinidades en la vida social varía, según la interacción del género con la clase social, las relaciones raciales y las fuerzas de la globalización (Connell, p. 326). Estas contradicciones y variantes abren más posibilidades de reconfigurar y transformar las masculinidades. (Connell, p. 327)

Lo esperanzador es que actualmente y en cada vez más amplios sectores, el significado de la masculinidad, la variedad de masculinidades, las dificultades para reproducir la masculinidad, la naturaleza del género y la extensión de la desigualdad de género se cuestionan y se debaten con furia (Connell, p. 272). Emergen nuevas sensibilidades en amplias franjas, sobre todo de gente joven, que impugnan las formas tradicionalmente machistas de relacionarse y se cuestionan los mandatos opresores basados en el género.

Dice Connell que en cualquier foro público y cada vez más también en foros privados, rechazar la igualdad de las mujeres y mantener la homofobia requieren justificaciones (Connell, p. 305). En ciertos medios, como las redes de profesionales jóvenes y de intelectuales de las ciudades occidentales, la igualdad doméstica y la repartición equitativa del trabajo en el hogar ya son cuestión de sentido común (Connell, p.p. 305–306).

Una veta de investigación podría tratar de establecer si hay cambios identificables, suscitados durante los últimos 30 años en la forma de percibir, interpretar, representar

y vivir la sexualidad en la sociedad concreta donde vivimos, que podrían estar modificando o profundizando la mercantilización de la sexualidad. Para diseñar estrategias dirigidas a mitigar la ESC, ayudaría saber de qué forma operan las restricciones, prohibiciones, mandatos y sanciones al ejercicio de la sexualidad de los hombres y las mujeres, de acuerdo con las normas sociales y valores prevalecientes, y si ha habido cambios perceptibles.

Salas y Campos explican claramente las múltiples aristas que conlleva la ESC, de lo que se deriva la necesidad de enfrentarla desde diferentes frentes y con diferentes armas: legales, económicas, éticas, psicosociales y antropológicas. Lo anterior no debe llevar a la dispersión de esfuerzos (sí a la especialización y división del trabajo de los actores involucrados), sino a la elaboración de políticas públicas coherentes, con diferentes pilares para la prevención, represión, penalización y erradicación de la ESC.

Dice Connell que la política pública, como casi cualquier otra que definamos, es una política de hombres (Connell, p. 275), añadiría que también es una política de clases, porque no va dirigida a favorecer a todos los hombres, ni es inclusiva de todos los hombres. Pero ciertamente es política de hombres de clases sociales poderosas. Tiene razón la autora y la crítica es válida para nuestro contexto, de “que se haya discutido tan poco sobre el papel de la educación en la transformación de la masculinidad” (Connell, p. 321). Y añade que el proyecto de transformación de la masculinidad no tiene ningún peso político – ninguna eficacia en las políticas públicas, ninguna fuente de organización, ningún fundamento popular y ninguna presencia en la cultura de masas (Connell, p. 325).

En el trabajo específico con los hombres, uno de los mayores retos radica en cómo disociar el placer y el poder en la sexualidad masculina. Si como aseguran Salas y Campos, estos dos aspectos de la vida que originalmente no están enlazados, pero en la masculinidad hegemónica han logrado instalarse en la psique de las personas, hay que preguntarse ¿cuáles mecanismos se pueden implementar para disociar el placer y el poder en la sexualidad masculina?, ¿implica procedimientos propios de la psicología individual, de la psicología social o de ambos?, ¿es posible desaprender dicha forma de relacionamiento de la sexualidad masculina sin que medie abordaje terapéutico?

Como puede observarse, estas reflexiones dejan más preguntas que respuestas, ojalá algunas y algunos colegas se animen a que le demos continuidad al tema.

## **Bibliografía básica**

Connell, R.W. (2003) **Masculinidades**. PUEG. México.

Menjívar O., M. (2004) **¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad**. Rev. Reflexiones No. 83 (1): 97-101.

Salas, J.M. y Campos, A. (2004) “La explotación sexual comercial en el contexto del patriarcado y la construcción de la sexualidad masculina”. En **Explotación sexual comercial y masculinidad**. OIT/IPEC. San José.

## **Sitios Web**

*ILGA*: [trans\\_esp.ilga.org/trans](http://trans_esp.ilga.org/trans)